

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se niega el Gobierno a responder en relación a cómo valora la alerta del FMI de que los trabajadores que se jubilen a partir de este año perderán un 30% de su capacidad adquisitiva a lo largo del periodo que dure la prestación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/PTO/jau/30

C.DIP 82876 06/04/2018 13:37